

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2016, ADOPTA LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

57. (Exp. N° 191120-000721-15) - Visto: la resolución N° 18 adoptada por el Consejo de Facultad de Psicología de fecha 09/12/15 y los informes de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado y de disponibilidad presupuestal del Departamento de Contaduría,

Atento: a la votación nominal y fundada, se resuelve:

1) Designar a Jorge Bafico Alvarez, C.I. 1.935.493-5, para ocupar un cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Gdo. 3, en efectividad, 30 horas semanales, para el Instituto de Psicología Clínica, Llamado a Aspirantes, a partir de la toma de posesión y por un período reglamentario de 2 años.

2) Notificar al interesado de la resolución N° 6 adoptada por el Consejo de Facultad de fecha 07/11/12.

Financiación: recursos presupuestales de la Facultad de Psicología. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, Instituto de Psicología Clínica, Llave presupuestal 1900210100, Financiado con el cargo N° 7133 y ahorros del Instituto. Distribuido N° 367/16.-

8/8